



Consejo /Comité/ Grupo		CONSEJO DIRECTIVO						No Consecutiva Acta 011		
Convoca										
Reunión	Ordinaria X	Virtual	Fecha	D 20	M 09	A 2023	Hora inicio		8:30 a.m.	
	Sala de Juntas Rectoría					Hora finalización:		1:47 p.m.		
Convocados			Institución / Cargo / Delegación / Representación				Asistió			
							Si	No	Excusa	
<b>Doctora MARÍA FERNANDA POLANIA</b>			Delegada del Ministro de Educación Nacional				X			
<b>Designado del Señor presidente de la Republica</b>			Vacante					X		
<b>Doctor NEYL GRIZALES ARANA</b>			Rector				X			
<b>Doctora LILIA MARÍE PATIÑO</b>			Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca				X			
<b>Doctor HERNAN GONZÁLEZ LÓPEZ</b>			Representante Sector Productivo				X			
<b>Doctor JOSÉ BERNARDINO HERNÁNDEZ</b>			Representante de las Directivas Académicas				X			
<b>Doctor LUIS ENRIQUE CAICEDO</b>			Representante de los Ex Rectores				X			
<b>Doctor CARLOS ANDRÉS COPETE ASPRILLA</b>			Representante de los Egresados				X			
<b>Doctor PEDRO NEL BEITÍA</b>			Representante de los Docentes				X			
<b>Señor EDWIN JULIÁN QUINTERO CRUZ</b>			Representante de los Estudiantes				X			
<b>Doctor IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO</b>			Secretario General				X			
<b>Invitados</b>										
<b>Dr. Jorge Eduardo Martínez</b>			Jefe Planeación				X			
<b>Dra. Martha Lucia Duque</b>			Asesora Condiciones Institucionales				X			



<b>Dra. Nelson Enrique Barrios Jara</b>	Director Investigación	X		
<b>Dr. Fernando Yarpaz</b>	Vicerrector Administrativo y Financiero	X		
Temas propuestos / Orden del Día		Se realizó		
		Si	No	
1. Llamada a lista y verificación del quórum.		X		
2. Aprobación del orden del día		X		
3. Aprobación del acta ordinaria No. 009 del 14 de Agosto del 2023 y del acta extraordinaria No. 010 del 11 de septiembre del 2023.		X		
4. Informe del Rector		X		
4.1. Informe Financiero		X		
4.2. Informe de Elección de Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo		X		
4.3. Informe de Elección de Representante de los Docentes y Estudiantes al Consejo Académico		X		
4.4. Informe de “Condiciones Institucionales”		X		
4.5. Informe de Investigación.		X		
5. Presentación de Propuesta de acuerdo “Plan de fomento a la calidad”		X		
6. Presentación de la terna de parte del rector ante el Consejo Directivo para ocupar el estamento de los exrectores ante el Consejo Directivo (Artículo 19 literal f del Estatuto General) 2023-2025		X		
7. Propositiones y Varios		X		
<b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.</b>				
<p>El señor Secretario General informa que el consejo se adelantara con sala virtual, esto porque algunos consejeros no pudieron asistir de manera presencial, así mismo, el Representante de las Directivas Académicas propone que el punto de la 6 del orden del día sea cambiado como punto 4 del informe del rector, para que se pueda adelantar este proceso. Los consejeros aprueban la solicitud de modificación la cual arroja el siguiente orden del día:</p>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamada a lista y verificación del quórum.</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación del acta ordinaria No. 009 del 14 de Agosto del 2023 y del acta extraordinaria No. 010 del 11 de septiembre del 2023.</li> </ol>				



4. Presentación de la terna de parte del rector ante el Consejo Directivo para ocupar el estamento de los exrectores ante el Consejo Directivo (Artículo 19 literal f del Estatuto General) 2023-2025
5. Informe del Rector
  - 5.1. Informe Financiero
  - 5.2. Informe de Elección de Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo
  - 5.3. Informe de Elección de Representante de los Docentes y Estudiantes al Consejo Académico
  - 5.4. Informe de “Condiciones Institucionales”
  - 5.5. Informe de Investigación
6. Presentación de Propuesta de acuerdo “Plan de fomento a la calidad”
7. Propositiones y Varios

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum.

*El Secretario General procede hacer el llamado a lista para esta sesión, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.*

### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

*El orden del día fue aprobado por unanimidad, con las modificaciones solicitadas, se adjunta votación.*

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
Doctora María Fernanda Polania	X	0	0	0
Delegado Presidencia de la República (vacante)	0	0	0	0
Doctora LILIA MARÍE PATIÑO	0	0	0	0
Doctor Hernán González	X	0	0	0
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor José Bernardino Hernández	X	0	0	0
Doctor Pedro Nel Beitía	X	0	0	0
Doctor EDWIN JULIÁN QUINTERO CRUZ	0	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0
<b>Total, votos</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS NO 08 DEL 17 -07-2023.**

*Una vez puesta en consideración el acta ordinaria No. 009 del 14 de agosto del 2023 y del acta extraordinaria No. 010 del 11 de septiembre del 2023, la señora presidente se abstiene de votar el acta 011 de septiembre de 2023, por qué no estuvo en esta sesión, las actas fueron aprobadas por unanimidad. Se adjunta votación.*

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
<i>Doctora María Fernanda Polanía</i>	X	0	0	0
<i>Delegado Presidencia de la República (vacante)</i>	0	0	0	0
<i>Doctora LILIA MARÍE PATIÑO</i>	0	0	0	0
<i>Doctor Hernán González</i>	X	0	0	0
<i>Doctor LUIS E. CAICEDO</i>	X	0	0	0
<i>Doctor José Bernardino Hernández</i>	X	0	0	0
<i>Doctor Pedro Nel Beitia</i>	X	0	0	0
<i>Doctor EDWIN JULIÁN QUINTERO CRUZ</i>	0	0	0	0
<i>Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA</i>	X	0	0	0
<i>Total, votos</i>	6	0	0	0

**4. PRESENTACIÓN DE LA TERNA DE PARTE DEL RECTOR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO PARA OCUPAR EL ESTAMENTO DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO (ARTICULO 19 LITERAL F DEL ESTATUTO GENERAL) 2023-2025**



El señor rector hace mención que con antelación se remitieron las correspondientes hojas de vida de los exrectores que están interesados en participar dentro del proceso para representar tan importante estamento en el Consejo Directivo. Se adjuntan las hojas de vida de los Ex rectores.

**HOJA DE VIDA**

**NOMBRE:** HECTOR MARTINEZ LUNA  
**CEDEJA:** 4.811.001 de Herrera - Chocó  
**LIBRETA MILITAR:** D-161254  
**LOGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** 2 de Julio de 1955 - Istmina - Chocó  
**DIRECCION:** Calle 1sur No. 9A-47 Barrio Albergue  
**Ciudad:** Buga - Valle  
**Cellular:** 315715870  
**E-MAIL:** hlm99@yahoo.com.ar

**EXPERIENCIA Y LOGROS**

**ENTIDAD:** GIMNASIO CENTRAL DEL VALLE  
**CARGO:** DOCENTE AREA CIENCIAS  
**TIEMPO:** 1982 - 1985  
**Ciudad:** SANTIAGO DE CALI

**ENTIDAD:** UNIVERSIDAD DEL QUINDIO  
**CREADO DE:** BUGA  
**CARGO:** DOCENTE QUIMICA Y BIOQUIMICA  
**TIEMPO:** 1985 - 1990  
**Ciudad:** GUADALAJARA DE BUGA

**ENTIDAD:** UNIVERSIDAD DEL VALLE  
**SEDE:** BUGA  
**CARGO:** DOCENTE QUIMICA ORGANICA  
**QUIMICA DE ALIMENTOS**  
**TIEMPO:** 1990 - 1995  
**Ciudad:** GUADALAJARA DE BUGA

**ENTIDAD:** INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA BUGA  
**CARGO:** DOCENTE CIENCIAS Y QUIMICA  
**TIEMPO:** 1985 - 1992

**JEFE DE LABORATORIOS**  
**1991 - 1992**

**DOCENTE CARRERAS TECNICAS PROFESIONALES**  
**CATEDRA DE QUIMICA APLICADA**  
**1990 - 1994**

**DIRECTOR DE PROGRAMA CARRERAS TECNICAS**  
**PROFESIONALES**  
**1992 - 1994**  
**RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO (E)**  
**1994**

**VICERRECTOR ACADEMICO DEL INSTITUTO TECNICO AGRICOLA - ITA - BUGA**  
**1995 - 1998**

**RECTOR INSTITUTO TECNICO AGRICOLA - ITA ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR**  
**1998 - 2001**

**RECTOR INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR.**  
**RELEEGIDO POR VOTACION POPULAR.**  
**2001 - 2005**

**RECTOR INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR.**  
**RELEEGIDO POR VOTACION POPULAR.**  
**2005 - 2009**

**CANDIDATO A MAESTRIA EN AUDITORIA AMBIENTAL**  
**UNIVERSIDAD DE ANDALUCIA - ESPAÑA**  
**2010**

**RECTOR INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR.**  
**RELEEGIDO POR VOTACION POPULAR.**  
**2009 - 2013**

**RECTOR INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR.**  
**RELEEGIDO POR VOTACION POPULAR.**  
**2013 - 2017**

**COMPANDI BUGA**  
**MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO**  
**2000 - 2017**

**FORMACION PROFESIONAL**

**PRIMARIA:** ESCUELA ANDRES BELLO  
**1968**

**SECUNDARIA:** COLEGIO INTEGRADO SAN PABLO - INDUSTRIAL  
**1974**

**UNIVERSITARIOS:** UNIVERSIDAD DEL QUINDIO  
**LICENCIADO EN BIOQUIMICA AREA MAYOR QUIMICA**  
**1982**

**TITULO OBTENIDO:** UNIVERSIDAD NACIONAL  
**MAESTRIA EN SUELOS Y AGUAS (III SEMESTRES)**  
**1990**

**CLADES DEL PERÚ**  
**AGROECOLOGIA**  
**1994**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**  
**ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**  
**1997**

**INSTITUTO TECNICO AGRICOLA**  
**ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR**  
**ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**  
**AGROECOLOGIA**  
**1998**

**FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES**  
**ESPECIALISTA EN INFORMATICA Y MULTIMEDIA**  
**2000**

**ATLANTIC INTERNATIONAL UNIVERSITY**  
**MAESTRIA EN EDUCACION**  
**2013**

**ATLANTIC INTERNATIONAL UNIVERSITY**  
**DOCTORADO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA**  
**2017**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**ECOLOGICO**  
**MANIZALES**

**DIPLOMADOS VIRTUALES**

**INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO**  
**SEMINARIO SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACION**  
**GUADALAJARA DE BUGA**

**DISTRITO EDUCATIVO**  
**IX ENCUENTRO DISTRITAL DE EXPOCREATIVA**  
**GUADALAJARA DE BUGA**

**UNISARC**  
**ENCUENTRO INTERNACIONAL**  
**DE AGROECOLOGIA**  
**PEREIRA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**ENCUENTRO NACIONAL DE ACREDITACION**  
**SANTIAGO DE CALI**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE TULLUA**  
**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**  
**TULLUA**

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO**  
**DE LA EDUCACION SUPERIOR ICIFES**  
**ACREDITACION**  
**SANTIAGO DE CALI**

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO**  
**DE LA EDUCACION SUPERIOR ICIFES**  
**PROCESO DE FLEXIBILIDAD EN LA EDUCACION**  
**SUPERIOR**  
**SANTIAGO DE CALI**

**FUNDACION NORTE-SUR**  
**NORTH-SOUTH FOUNDATION**  
**FOUNDATION NORO-SUD**  
**I SIMPOSIUM SOBRE COOPERACION**  
**INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN**  
**COLOMBIA.**  
**SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.**

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**MANEJO PRESUPUESTAL Y DE TESORERIA**  
**EN ENTIDADES DEL SECTOR DE LA EDUCACION**  
**SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.**

**CENTRO DE INFORMATICA PSICOLOGICA**  
**APRENDIZAJE AUTONOMO Y EVALUACION UN**  
**ESPACIO PARA REFLEXIONAR.**  
**BUENOS AIRES - ARGENTINA**

**PARTICIPACIONES:**

**SEXTO ENCUENTRO EUROPA - AMERICA LATINA**  
**SOBRE COOPERACION Y FORMACION**  
**TECNOLOGICA Y PROFESIONAL**  
**VALPARAISO - CHILE 2008.**

**MISSION FRANCIA - COLPROTEC**  
**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**PARIS - FRANCIA 2009.**

**REPRESENTANTE DE LAS I.E.S TECNICAS Y TECNOLOGICAS**  
**DE COLOMBIA ANTE EL MEN. - 2010.**

**MISSION EDUCACION SUPERIOR COOPERACION**  
**Y FORMACION TECNOLOGICA Y PROFESIONAL.**  
**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**ARGENTINA - CHILE - PERU - 2014.**

**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DESARROLLO**  
**LOCAL, LMA - PERU - 2016.**



**MENCIONES**

MEDALLA SIMÓN BOLÍVAR  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C. 1988

PRIMER PUESTO EN LA FERIA DE INVENTORES  
BOGOTÁ NOVIEMBRE 24 DE 1988.

ORDEN DE LA DEMOCRACIA  
GRADO COMENDADOR  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SANTAFÉ DE BOGOTÁ 2001

MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO CULTURAL  
CORONEL ALVARO CAMPO BEJARANO  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA 2002

CONDECORACION ALEJANDRO CABAL POMBO  
GRADO COMENDADOR  
GUADALAJARA DE BUGA 2003

EXALTACION POR PARTE DE LA ALCALDIA  
DE GUADALAJARA DE BUGA 2005

EXALTACION CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUADALAJARA DE BUGA 2005

MEDALLA OTORGADA POR LA CÁMARA JUNIOR POR SU  
LABOR EN EL INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA  
DICIEMBRE DE 2008

SEXTO ENCUENTRO EUROPA - AMERICA LATINA  
SOBRE COOPERACION Y FORMACION  
TECNOLOGICA Y PROFESIONAL  
VALPARAISO - CHILE 2008

MISION FRANCIA - COLPROTEC  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
PARIS - FRANCIA 2009

REPRESENTANTE DE LAS I.E.S TECNICAS Y TECNOLOGICAS  
DE COLOMBIA ANTE EL MEN. - 2010.

MISION EDUCACION SUPERIOR COOPERACION  
Y FORMACION TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
ARGENTINA - CHILE - PERU - 2014

**ESCRITOS**

**ENSAYOS:**

TIEMPO FRACTAL  
CAMBIAR EL FUTURO  
EL CAMBIO CUANTICO  
MATRIZ DIVINA  
ENTORNOS DE APRENDIZAJE VIRTUAL  
EMPRESAS PARA TODOS  
EL PROXIMO ESCENARIO GLOBAL  
CONEXIONES OCULTAS  
CRISIS Y CONSTRUCCION DE LA FILOSOFIA

**MODULOS:**

PROPIUESTA DE UN MODELO DE GESTION ECONOMICA  
PARA EL ITA DE BUGA.

FILOSOFIA DE LA EDUCACION

PLANEACION EDUCATIVA EN EL ITA DE BUGA

DISEÑO CURRICULAR

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

INNOVACION EDUCATIVA PARA EL ITA DE BUGA.

METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION E INNOVACION  
Y ADMINISTRACION EDUCATIVA.

EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA.

FORMACION DOCENTE.

EL CAMINO DEL ITA DE BUGA.

ADMINISTRACION Y GESTION EDUCATIVA EN EL  
ITA DE BUGA.

CAMBIO EN LA EDUCACION RURAL Y EL POSCONFLICTO

LA QUIMICA EN LA COCINA Y LA GASTRONOMIA

**REFERENCIAS LABORALES**

NOMBRES Y APELLIDOS EMPRESA CARGO TELÉFONO CIUDAD	GERMAN COLONA INTEP DE ROLDANILLO RECTOR 3181122877 ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA
NOMBRES Y APELLIDOS EMPRESA CARGO TELÉFONO CIUDAD	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON EXRECTOR UNIVALLE - CALI ASESOR MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 3157813681 GUADALAJARA DE BUGA
NOMBRES Y APELLIDOS EMPRESA CARGO TELÉFONO CIUDAD	PATRICIA GOMEZ ALZATE ITA - PROFESIONAL DIRECTORA ACADEMICO CEL.3116189157 GUADALAJARA DE BUGA
NOMBRES Y APELLIDOS EMPRESA CARGO TELÉFONO CIUDAD	ORLANDO RESTREPO CADENA ITA - PROFESIONAL DIRECTOR DE INVESTIGACION 3154184460 GUADALAJARA DE BUGA

**REFERENCIAS PERSONALES**

NOMBRES Y APELLIDOS PROFESION EMPRESA CARGO TELÉFONO CIUDAD	JULIAN LATORRE HERRADA ABOGADO ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGA EXALCALDE 3185320907 GUADALAJARA DE BUGA
NOMBRES Y APELLIDOS PROFESION EMPRESA CARGO TELÉFONO CIUDAD	GLDARDO ESCARPETA CALERO DOCENTE ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE - CALI INVESTIGADOR 3164564987 GUADALAJARA DE BUGA

NOMBRE: HECTOR MARTINEZ LUNA  
CC: 4.831.093 de Istmina - chocó.



**NOMBRE:** FERNANDO GARCÍA VARGAS  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** SANTIAGO DE CALI.  
**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 14.431.382 DE CALI  
**CORREO ELECTRÓNICO:** fgv43@hotmail.com  
**ESTUDIOS:**  
**COLEGIO FRAY DAMIÁN GONZÁLEZ – BACHILLER CLÁSICO.**  
**UNIVERSIDAD:** SANTIAGO DE CALI – LICENCIADO EN MATEMÁTICAS.

**CARGOS DE REPRESENTACIÓN:**

- PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA, COLEGIO JOAQUÍN DE CAYCEDO Y CUERO
- PROFESOR DE MATEMÁTICAS COLEGIO SANTA LIBRADA
- PROFESOR DE MATEMÁTICAS, CALCULO DIFERENCIAL, ECUACIONES DIFERENCIALES, DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y BIOQUÍMICA, UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.
- JEFE DE RECURSOS HUMANOS, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

- JEFE DE EDUCACIÓN NO FORMAL Y DE ADULTOS, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
- PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.
- DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.
- SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, ADMINISTRACIÓN DR. GERMÁN VILLEGAS.
- REPRESENTANTE A LA CÁMARA – PRESIDENTE COMISIÓN V.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN V DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
- REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR. ERNESTO SAMPER PIZANO, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.
- REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DR. ANTONIO YEPES PARRA, EN EL CONSEJO REGIONAL VALLE – SENA.

**HOJA DE VIDA**



**Datos personales:**

**NOMBRE:** LUIS ENRIQUE CAICEDO RESTREPO.  
**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 16.600.530 de Cali.  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 03 de Julio de 1.954.  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** Santiago de Cali, Valle del Cauca.  
**ESTADO CIVIL:** Casado.  
**CIUDAD:** Santiago de Cali – Valle del Cauca.  
**DIRECCIÓN:** Calle 14 Oeste No. 28-21 Apto 202-A. Unidad Residencial Florencia de Santa Teresita.  
**TELÉFONO:** 893 3752 – 316 446 3392  
**E-MAIL:** caicedorestrepo@gmail.com

**Perfil**

Profesional en Ciencias de la Educación, con experiencia mayor a treinta y cinco años en el sector educativo, dispongo de competencias para liderar grupos de trabajo e inducir a sus integrantes al aprendizaje permanente, entiendo el liderazgo colectivo como una opción que sustenta el desarrollo de las organizaciones en el largo plazo, por ello asumo una postura de par con los colaboradores y pedagógicamente entiendo el error como una fuente para mejorar los procedimientos inherentes a un proceso específico.

En la actualidad me desempeño como consultor para la Gobernación del Valle del Cauca en la Secretaría de Educación orientado el programa de educación terciaria cuyo propósito principal es crear espacios de encuentro entre el sector educativo y el sector productivo. Igualmente asesoro a la Alcaldía de Buenaventura en la Secretaría de Educación.

Hoja De Vida: Luis Enrique Caicedo Restrepo

Lideré como Secretario de Educación de Santiago de Cali el proceso de Certificación del Municipio, igualmente la Certificación ante el Ministerio de Educación del Municipio de Jamundí y asesoré a varios Municipios del Valle del Cauca en procesos de Modernización de sus Secretarías de Educación. He orientado proyectos de Acreditación de Facultades de Educación e Ingeniería, igualmente logré que el Ministerio de Educación aprueba Condiciones Iniciales a la Universidad Santiago de Cali para dar inicio a procesos de acreditación de programas.

**Formación Académica**

**Universitarios:** Universidad Santiago de Cali – Facultad de Ciencias de la Educación. Licenciado en Ciencias de la Educación – Especialidad Matemáticas 1980 – 1985. Universidad de San Buenaventura – Facultad de Educación. Magister en Educación de Adultos, 1.992 – 1.995.

**Estudios Secundarios:** Instituto Politécnico Municipal, 1.967 – 1.972. Santiago de Cali.

**Estudios Primarios:** Escuela Sasavedra Galindo, 1.963 – 1.967. Santiago de Cali.

**Talleres y Cursos**

- Congreso Internacional sobre Calidad en la Educación, Repentista, Deserción y Bajo Rendimiento Académico. – Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. Septiembre de 2005.
- Encuentro internacional de Educación Superior: Formación por Competencias. Ministerio de Educación- SENA. Medellín Junio de 2005.
- Balanced Scorecard. De la gestión por resultados a la transformación organizacional. América Empresarial. Bogotá D.C. Julio de 2004.
- La Educación Superior Colombiana en la Conyuntura actual. Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN Bogotá D.C. Junio – 2004.
- El e-learning: liderazgo y gestión del Cambio. Universidad Oberta de Catalunya Cartagena de Indias D.C y T. Julio de 2005.
- Primer encuentro Internacional sobre Tecnología y Nuevas Tendencias Educativas. Grupo Editorial Norma. Bogotá D.C. Julio de 2006.

Hoja De Vida: Luis Enrique Caicedo Restrepo

- Programa de Capacitación en Administración Pública. Escuela Superior de Administración Pública. Santiago de Cali Marzo de 2001.
- Hacia un desarrollo estratégico de la Educación Superior en Colombia. Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. Bogotá D.C Noviembre 2006.
- Seminario-Taller Autoevaluación y Acreditación. Ceres Sur – Pacífico. Santiago de Cali. Diciembre 2000.
- Seminario "Cómo hacer una evaluación en Instituciones Educativas". Corporación Magisterio. Bogotá D.C. 1998.
- Seminario "La Autoevaluación en el Contexto de la Acreditación". Consejo Nacional de Acreditación. Palmira. Marzo de 1.998.
- Seminario – Taller "Proyecto Educativo". Universidad de Monterrey. Santiago de Cali. Abril de 1.997.

**Otras actividades (Asesorías, Juntas Directivas, Investigaciones)**

- Democracia, Desarrollo Humano e Institucional. "Una propuesta para el cambio en la escuela". Instituto FES de Liderazgo. Agosto 1995.
- Asesor para la preparación del Proyecto de Ley 2010 Mediante el cual se crea Programa Nacional de Educación Técnica que articula la educación media y la Superior.
- Asesor para la formulación del Proyecto de Acuerdo No. 264 de 2009. Mediante el cual se crean incentivos para la Comunidad Educativa en Santiago de Cali.
- Asesor de trabajos de grado en la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Santiago de Cali.
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto Técnico Nacional de Comercio - INTENALCO- en calidad de ex-rector universitario
- Miembro del Consejo Superior de Universidad del Pacífico delegado por la Señora Gobernadora del Valle del Cauca. Desde enero de 2016 a la fecha.
- Miembro Junta Directiva Fundación Zoológico de Cali. Periodo 2001 – 2003.
- Miembro Junta directiva de la Corporación para la Recreación Popular. Periodo 2001 – 2003.
- Miembro del Consejo Superior de la Universidad Santiago de Cali. Periodo 1998 – 2000.

Hoja De Vida: Luis Enrique Caicedo Restrepo



Experiencia Laboral

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CARGO: Consultor. Asesor externo del Despacho de la Gobernadora para Educación Terciana.

ACTIVIDADES: Diseñar y apoyar los lineamientos del Sistema Nacional de Educación Terciana -SNET- emanado del Gobierno Nacional.

JEFE INMEDIATO: Mario German Fernández de Soto - Secretario de Educación.

PERIODO: Marzo de 2016 a la fecha.

DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

CARGO: Asesor Secretario de Educación.

ACTIVIDADES: Apoyo a la gestión en la dependencia.

JEFE INMEDIATO: German David Torres.

PERIODO: marzo 2016 - diciembre 2016.

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

CARGO: Director Académico.

FUNCIONES:

- Coordinar el funcionamiento de los Planes y Programas.
Elaborar proyectos de reforma académica en concordancia con las leyes vigentes, los planes de investigación, asesoría y extensión universitaria y someterlos a la aprobación del Consejo Académico.
Diseñar, promocionar, liderar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional con los organismos correspondientes y de acuerdo con las disposiciones legales.
Coordinar con el Rector la marcha de los distintos programas y dependencias de carácter académico de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones del Consejo Académico.
Diseñar y proponer al Consejo Académico planes y programas de extensión, docencia e investigación, en coordinación con el Rector de la Universidad, el Director de Planeación y los respectivos Directores de Programa.
Diseñar e implementar sistemas de evaluación semestral para los docentes.
Diseñar programas permanentes de actualización para los profesores de la Universidad.
Establecer, en coordinación con el Rector, contacto con entidades de carácter nacional e internacional con el fin de lograr la participación del personal docente en estudios de postgrados e intercambios de estudiantes de pregrado.

Hoja De Vida: Luis Enrique Calcedo Restrepo

- Planificar y programar, en coordinación con los Gerentes Administrativo, Financiero y de Bienestar Universitario, todas aquellas actividades cuya ejecución implica alguna relación directa con las actividades académicas.
Reemplazar al Rector en las faltas temporales.
Rendir el Consejo Superior un informe semestral de sus labores.
Vigilar el funcionamiento de las Oficinas de Admisiones y de Registro y Control Académico.
Las demás que se le asignen por los Estatutos y reglamentos.

JEFE INMEDIATO: Florencio Cándido Estacio.

TELEFONO: 320 6311496.

PERIODO: Agosto 2012 - Diciembre 2014.

MUNICIPIO DE PALMIRA - SECRETARIA DE EDUCACION

CARGO: Asesor Despacho Secretario de Educación.

FUNCIONES: Apoyo a los líderes de los Macro Procesos de Cobertura Educativa, Calidad y los Procesos Administrativo y de Talento Humano

JEFE INMEDIATO: Luz Mary Coronado - Secretaria de Educación.

TELEFONO: 310 433 0742.

PERIODO: Marzo 2010 - Diciembre de 2011.

MUNICIPIO DE JAMUNDÍ - SECRETARIA DE EDUCACION

CARGO: Asesor del Proceso de Certificación Educativa del Municipio ante el Ministerio de Educación.

FUNCIONES: Acompañamiento al Señor Alcalde y al Secretario de Educación de las gestiones relacionadas ante el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Departamental para certificar el Municipio en el sector educativo.

JEFE INMEDIATO: Eliud Mezu Brind - Secretario de Educación.

TELEFONO: 314 794 4313.

PERIODO: Octubre 2009 - Junio 2010.

MUNICIPIO DE BUENAVENTURA - SECRETARIA DE EDUCACION

CARGO: Asesor para el proceso de modernización de la Secretaría de Educación.

FUNCIONES: Implementación de Procesos y Procedimientos en la Dependencia.

JEFE INMEDIATO: Pbro. Carlos Cadavid - Secretario de Educación.

TELEFONO: 318 802 9821.

PERIODO: Mayo 2008 - Junio de 2009.

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

CARGO: Vicerrector Académico.

FUNCIONES:

- Coordinar el funcionamiento de los Planes y Programas.
Elaborar proyectos de reforma académica en concordancia con las leyes vigentes, los planes de investigación, asesoría y extensión universitaria y someterlos a la aprobación del Consejo Académico.
Diseñar, promocionar, liderar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional con los organismos correspondientes y de acuerdo con las disposiciones legales.
Coordinar con el Rector la marcha de los distintos programas y dependencias de carácter académico de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones del Consejo Académico.
Diseñar y proponer al Consejo Académico planes y programas de extensión, docencia e investigación, en coordinación con el Rector de la Universidad, el Director de Planeación y los respectivos Directores de Programa.
Diseñar e implementar sistemas de evaluación semestral para los docentes.
Diseñar programas permanentes de actualización para los profesores de la Universidad.
Establecer, en coordinación con el Rector, contacto con entidades de carácter nacional e internacional con el fin de lograr la participación del personal docente en estudios de postgrados e intercambios de estudiantes de pregrado.
Planificar y programar, en coordinación con los Gerentes Administrativos, Financiero y de Bienestar Universitario, todas aquellas actividades cuya ejecución implica alguna relación directa con las actividades académicas.
Reemplazar al Rector en las ausencias temporales.
Rendir al Consejo Superior un informe semestral de sus labores.
Vigilar el funcionamiento de las Oficinas de Admisiones y de Registro y Control Académico.
Las demás que se le asignen por los Estatutos y Reglamentos.

JEFE INMEDIATO: Javier Barreto - Presidente del Consejo Superior.

TELEFONO: 518 3000.

PERIODO: Enero 2004 - Julio 2006.

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACION

CARGO: Secretario de Educación Municipal.

FUNCIONES:

- Dirigir la Secretaría a su cargo.
Participar en la definición de la política del Gobierno Municipal en materia de educación y cultura.
Celebrar contratos de acuerdo con las delegaciones que le haga el Alcalde.
Ejercer el control interno en la Secretaría a su cargo, y evaluar la gestión y resultados de las dependencias y servidores públicos adscritos a su Secretaría.

Hoja De Vida: Luis Enrique Calcedo Restrepo

- Conocer y decidir en única instancia, de conformidad con el Código Disciplinario Único, los procesos inherentes a faltas leves contra los Servidores Públicos de su dependencia.
Promover y gestionar programas y proyectos para niños con problemas de aprendizaje o facultades excepcionales y celebrar contratos y convenios con entidades dedicadas a este labor.

JEFE INMEDIATO: John Mora Rodríguez Flórez.

PERIODO: Enero de 2001 - Diciembre de 2003.

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACION

CARGO: Asesor.

FUNCIONES: Diseño y puesta en marcha de un programa de Capacitación para jóvenes y adultos pertenecientes a los Estratos I y II del Municipio de Cali. Acompañamiento al Instituto Popular de Cultura IPC en su residencia Curculuar.

JEFE INMEDIATO: Martha Cecilia Balcazar.

PERIODO: Abril 1998-Diciembre 2000.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

CARGO: Docente.

FUNCIONES: Docencia en el área de Matemáticas de la Facultad de Contaduría.

JEFE INMEDIATO: Blanca Ribal Jiménez: Decana de la Facultad.

PERIODO: Agosto de 1995 - Diciembre de 2000.

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

CARGO: Docente.

FUNCIONES: Docencia en la Facultad de Administración y Contaduría e Ingenierías.

JEFE INMEDIATO: Henry Calcedo Ospina.

PERIODO: 1992 - 2000.

LTI ANTONIO JOSÉ CAMACHO- CALI

CARGO: Docente.

FUNCIONES: Docencia en el área de las matemáticas grado 10, 11.

JEFE INMEDIATO: César Augusto Ochoa.

PERIODO: 1992 - 1997

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

CARGO: Docente.

FUNCIONES: Docencia en la facultad de Economía en el área cuádrica

JEFE INMEDIATO: Walter Moreno Crespo.

PERIODO: 1991 - 1995

Hoja De Vida: Luis Enrique Calcedo Restrepo

COLEGIO COOPERATIVO JOSE MANUEL SAAVEDRA GALINDO

CARGO: Rector.

FUNCIONES: Planeación y administración de las actividades tanto académicas como administrativas de la Institución.

JEFE INMEDIATO: Julio Moreno Mosquera.

PERIODO: 1987 - 1992

COLEGIO DEPARTAMENTAL JOSE MANUEL SAAVEDRA GALINDO

CARGO: Docente.

FUNCIONES: Docencia en el área de las matemáticas.

JEFE INMEDIATO: Roberto Avendaño.

PERIODO: 1988 - 1992

Referencias

Dr. Germán Jaramilla. Presidente, Fundación Empresarial Para El Desarrollo de Yumbo.

Teléfono: 311 605 9993.

Dr. Francisco Piedrahíta P. Rector Universidad ICESI.

Correo electrónico: fpiedra@icesi.edu.co

DECLARACIÓN: Bajo la gravedad del juramento declaro que la información consignada en esta hoja de vida es absolutamente veraz y puede ser verificada en el momento requerido

LUIS ENRIQUE CALCEDO RESTREPO.

C.C. 16.600.530 de Cali.

Hoja De Vida: Luis Enrique Calcedo Restrepo



### NOJA DE VIDA



### INFORMACIÓN PERSONAL

**NOMBRE:** MANDINA QUIZZA TÓMICH

**CÉDULA DE CIUDADANÍA:** 66.700.948 de Roldanillo, Valle

**LUGAR DE NACIMIENTO:** Roldanillo, Valle

**ESTADO CIVIL:** Casada

**DOMICILIO:** Cali Valle del Cauca  
Residencia: Carrera 27 No 3-38,  
Apartamento 401b, Colinas de San  
Ferrando Cali

**TELÉFONOS:** Residencia: 5 146237 Cali  
CL. 3116267182

**CORREO PERSONAL:** mandinaq@hotmail.com

**CORREO INSTITUCIONAL:** [mquizza@buan.edu.co](mailto:mquizza@buan.edu.co)

1

### INFORMACIÓN ACADÉMICA

**PREGRADO:** Universidad de San Buenaventura  
Cali, Economista 1988

**POSTGRADOS:** Universidad Católica de Manizales  
Roldanillo, Especialista en Planeamiento  
Educativo, 1998

**MAESTRÍA:** Universidad Católica de Manizales  
Manizales, Magister en Educación, 2003

2

### PRODUCCIÓN INTELECTUAL

**PERFIL DEL DOCENTE FESSANJOSE:** REVISTA CRONOTOPIA FESSANJOSE, Diciembre de 2012

**THE INTERNATIONAL ACCREDITATION OF THE ENGINEERING BY PROPAGATED CYCLES: AN IMPERATIVE FOR COLOMBIA, 2011** Alfonso PEREZ GAMA  
Decano Facultad Ingenierías Fessanjósé  
Mandina QUIZZA TÓMICH,  
Vicerrectora Académica Fessanjósé.

**INFORME DE GESTIÓN** REVISTA BUENA NOTA, mayo de 2007

**EDUCACIÓN SUPERIOR CON INVERSIÓN SOCIAL** PERIÓDICO REGIÓN NORTE, La Unión, junio de 2007

**UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN COLOMBIA** TRABAJO DE GRADO, MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
Universidad Católica de Manizales, diciembre de 2003.

**LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL: UNA ALTERNATIVA PARA COLOMBIA** Revista Unidad de Administración y Contaduría, INTEP, 2004.

**INTEP DE ROLDANILLO: CENTRO PILOTO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA** Revista 25 años INTEP, junio 2004

**EL INTEP EN EL NORTE DEL VALLE** Periódico El Gran Norte, Roldanillo, abril de 2004.

3

### INVITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DIVULGACIÓN CENTRO PILOTO

**SEMINARIO "PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN - LA EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD."** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 24 y 25 de octubre de 2007

**ASAMBLEA NACIONAL POR LA EDUCACIÓN** PLAN DECENTAL DE EDUCACIÓN 2006 - 2015, Bogotá, agosto de 2007

**EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN POR CICLOS - MEN** MINISTERIO DE EDUCACIÓN, AUSTRALIA, abril de 2007

**IV ENCUENTRO NACIONAL DE CERES - MEN** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Bogotá, noviembre 30 de 2006

**V ENCUENTRO EUROPA - AMÉRICA LATINA COOPERACIÓN Y FORMACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL, VICEPRESIDENTA POR AMÉRICA LATINA.** MARTINICA, Francia, del 4 al 11 de noviembre de 2006.

**II ENCUENTRO NACIONAL DE CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CERES** MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Bogotá, junio de 2005

**ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE DESERCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS** MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Bogotá, mayo de 2005

**EXPOSICIÓN "LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO PILOTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA"** FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SAN MATEO, Bogotá, marzo de 2005

**SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CESU, CONACIONACES** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Bogotá, noviembre de 2004

4



INVITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES  
DIVULGACIÓN CENTRO PILOTO

INCLUSIÓN SOCIAL DESDE BIENESTAR ASCUN - RED DE BIENESTAR, Cali, Octubre de 2008  
EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Australia, abril de 2007  
PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL CENTRO PILOTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA EN COLOMBIA ASESORADA POR EL SFERE UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, Cúcuta, septiembre de 2004.  
PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL INTEP Y PROYECTO CENTRO PILOTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIATURA COLOMBIANA, Medellín, julio de 2004.  
PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL INTEP INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, marzo de 2004.  
EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA CESU, Bogotá, abril de 2004.  
TALLER NACIONAL SOBRE LA FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Bogotá, abril de 2004.

NOMBRAMIENTOS

INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE INTEP REPRESENTANTE DE EX - RECTORES 2016 - 2017 INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA  
INTEGRANTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA - BOGOTÁ MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. RESOLUCIÓN 0517 DE FEBRERO DE 2014  
DELEGADA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL. EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO, 2010.  
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS OFICIALES MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU, 2009  
REPRESENTANTE JUNTA DIRECTIVA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO ROLDANILLO, 2007  
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS OFICIALES MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU, 2007  
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS OFICIALES MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU, 2005  
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS OFICIALES MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU, 2003.  
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS OFICIALES FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP, 2003.

PASANTÍA

VISITA INTERNACIONAL AL TCS, TOMPKINS CONRTLAND COMMUNITY COLLEGE, DEL ESTADO DE NEW YORK, RECONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ASOCIADOS Y GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE DE CALI OCTUBRE DE 2017  
PASANTÍA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO "IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO PILOTO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA ICFES - INTEP, Roldanillo, noviembre de 2005  
PASANTÍA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO "IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO PILOTO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA ICFES - INTEP, Bogotá, noviembre 2005  
PASANTÍA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO "IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO PILOTO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA ICFES - INTEP, Medellín, octubre de 2005  
PASANTÍA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO "IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO PILOTO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA ICFES - INTEP, Barranquilla, septiembre 2005  
FORMACIÓN PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL SOCIEDAD FRANCESA DE EXPORTACION DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS - SFERE Francia, octubre de 2002.

CONGRESOS

PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA - ACIET, mayo de 2010.  
VI ENCUENTRO EUROPA AMÉRICA LATINA SOBRE LA COOPERACIÓN Y LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA y IUT, Valparaíso, Chile, noviembre de 2008  
V CONGRESO EUROPA - AMÉRICA LATINA SOBRE LA COOPERACIÓN Y LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL IUT, Martica - Francia, noviembre de 2007  
CONGRESO INTERNACIONAL "PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN COLOMBIA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, Bogotá, abril de 2005  
EL E-LEARNING: LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CAMBIO UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA Cartagena, junio de 2004  
ENTORNOS VIRTUALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Cali, mayo de 2003  
TECNOLÓGICO, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Bogotá, mayo de 2002  
EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA MEN-ICFES-FODESEP-ICETEX-CORPORACIÓN ALMA MATER Armenia y Pereira, diciembre de 2001  
PENSAMIENTO COMPLEJO ICFES Santafé de Bogotá, 2000

SEMINARIOS

4to. ENCUENTRO REGIONAL E INTERNACIONAL DE GRUPOS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN MESA SUR PACIFICO, TULUA ACIET, MAYO DE 2016 ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR  
TALLER DE EXPERIENCIAS EXITOSAS DE PROGRAMAS TECNICOS TECNOLÓGICOS Y MOVILIZACIÓN DE LA DEMANDA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CALI NOVIEMBRE 23 Y 24 DE 2015  
II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ICFES, Bogotá, 3 y 4 de noviembre 2011  
TECERA JORNADA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LACHEC 2011, Cali Octubre 26, 27, 28  
PRIMER NIVEL DE BAHASAINDONESIA FESSANJOSE, 16 horas, 14 Septiembre a Octubre 4 de 2011  
PRIMER SIMPOSIO SOBRE LA INVESTIGACION ACIET, Universidad Manuela Beltrán EN LA FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA. Bogotá 29 y 30 Septiembre de 2011.  
ENCUENTRO REGIONAL " EDUCACION DE CALIDAD EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD" MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMENEZ DE QUEZADA, AGOSTO 19, 2011  
ENCUENTRO: EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, Y TECNOLÓGICA Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL 2011 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, BOGOTÁ, HOTEL COSMOS, JULIO 27 DE 2011  
EN COLOMBIA. FORO DE LA REFORMA DE LA EDUCACION SUPERIOR, LEY 30-92 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, BOGOTÁ, ABRIL 5 Y 6 2011.  
TALLER DE CAPACITACIÓN DE PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, BOGOTÁ, MARZO DE 2011  
CAPACITACIÓN DE PARES ACADEMICOS SOBRE VERIFICACION DE MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, BOGOTÁ, MARZO DE 2011.

JEFE DE PLANEACIÓN: En Roldanillo, Valle, Instituto de Educación Técnica Profesional, desde 1995 hasta 1996.  
JEFE OFICINA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO: En Roldanillo, Valle, Instituto de Educación Técnica Profesional, desde 1991 hasta 1994.  
DOCENTE  
HORA CÁTEDRA: En Roldanillo, Valle, Instituto de Educación Técnica Profesional, cinco años.  
Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mí anotados en el presente formato, son veraces (Art. 5º de la ley 190/95).

DECLARACIÓN JURAMENTADA:  
Bajo la gravedad del juramento, manifiesto no encontrarme en inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal para ocupar cargos laborales públicos o privados.  
Cali dado el 1 febrero de 2017

MANDINA QUIZZA TOMIC  
C.C. 66.700.948 de Roldanillo (Valle del Cauca)

Terminada la presentación de hojas de vida se presentan los siguiente comentarios:

Interviene el Representante de las Directivas Académicas manifestando que las cuatro hojas de vida los candidatos son muy buenas, considera que el Dr. Caicedo debería continuar en representación de este estamento ya que para Intenalco sus aportes han ayudado a fortalecer aspectos relevantes para el devenir institucional.



Interviene el Representante del sector productivo manifestando que si bien las cuatro candidatas tiene muy buenas calidades, se debería dar nuevamente oportunidad al Dr. Luis Enrique Caicedo, el cual tiene interiorizado a Intenalco y cada uno de sus aportes están enfocados en fortalecer todos los espacios institucionales.

Interviene el Representante de los Docentes si bien los cuatro candidatos son muy muy buenos, el momento que vive la institución y los aportes que ha realizado el Dr. Caicedo y como esto enriquecen el debate, considera importante la continuidad de él en el Consejo Directivo.

Interviene la Delegada de la señora Gobernadora del Valle del Cauca, manifestando la importancia del Dr. Caicedo en este consejo y como tal considera que se debería dar continuidad al mismo ya que siempre está en un profundo apoyo a la institución.

Interviene el Representante de los Egresados manifestando que adhiere a las palabras del representante de los Docentes, en razón al momento que vive la institución y la proximidad de la consulta al cargo de Rector.

Interviene la Señora presidenta manifestando que las hojas de vida son muy buenas y considera que es importante considerar los valiosos aportes del Dr. Caicedo, pero así mismo, sería valioso poder contar con otra mujer dentro del Consejo Directivo, pero se debe reconocer la ardua labor del Dr. Caicedo.

Terminada las intervenciones se pone a consideración los nombres para representante de los Ex rectores ante el Consejo Directivo de Intenalco. Se adjunta votación

**VOTOS ELECCIÓN DEL REPRESENTANTES DE LOS EX RECTORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2025**

CONSEJEROS	LUIS ENRIQUE CAICEDO	FERNANDO GARCÍA	MANDINA QUIZZA TÓMICH	HECTOR MARTINEZ
María Fernanda Polania	X			
Lilia Cortés	X			
Hernán González	X			
José Bernardino Hernández	X			
Carlos Andrés Copete	X			
Pedro Nel Beitia	X			
Julian Quintero Cruz		0		

Una vez terminada la votación se permite el ingreso al recinto del Dr. Luis Enrique Caicedo el cual Interviene Aduciendo que: agradece el voto de confianza de los consejeros, que pueden seguir esperando lo mejor de él, para ayudar al avance institucional, en aras de fortalecer los lazos de la

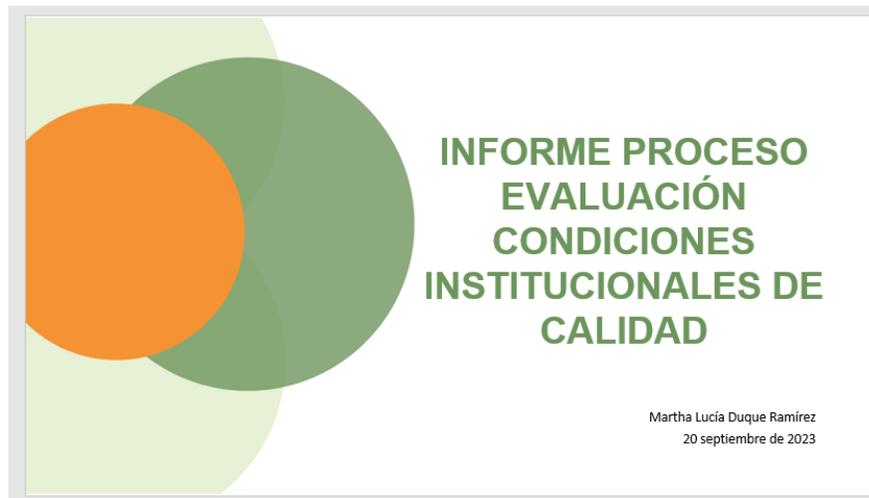


institución con el sur occidente colombiano y así dar una relevancia mayor a Intenalco como pilar de la educación en la ciudad de Santiago de Cali.

## **5. INFORME DEL RECTOR**

### **5.1 Informe Condiciones Institucionales**

*El señor solicita al consejo directivo que se permita la presentación de el punto de condiciones institucionales, los consejeros están de acuerdo con la solicitud del señor rector, para la presentación de este punto se invita a la Dra. Martha Duque. Se adjunta presentación como parte integral del acta.*





### INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD

#### Fases 4: Análisis

- Análisis y validación de la información documental recolectada a partir de los planes de trabajo
- Elaboración de la Matriz de Correlación Conceptual para la Calificación
- Análisis de las encuestas aplicadas a la comunidad académica
- Calificación y diagnóstico de la información recolectada
- Juicios de calidad de la institución por condición de calidad
- Identificación de causas de las debilidades
- Definición de acciones de mejoramiento



www.intenalco.edu.co



### INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD

#### Fase 4: FINALIZACIÓN



- Elaboración documento maestro de evaluación de condiciones institucionales
- Elaboración documento informe de autoevaluación institucional
- Socialización resultados proceso de evaluación de condiciones institucionales. 22 agosto de 2023.
- Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. SIAC
- Política de Gestión del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.
- **Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional.** (Artículo 17) Instancia responsable de promover los mecanismos de autorregulación y autoevaluación de la institución, con el fin de fortalecer el SIAC y orientar el proceso de autoevaluación definido por la institución para efectos de condiciones de calidad institucionales y acreditación institucional en alta calidad garantizando la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria.

www.intenalco.edu.co



### INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD

#### Comité de Aseguramiento de la Calidad Institucional. (Artículo 18)

- Rector, quien lo preside
- Vicerrector académico
- Vicerrector administrativo y financiero
- Secretario general
- Director de planeación que ejerce la secretaría de este comité
- Directores de unidad
- Un representante del Consejo Directivo (Ex-rector).
- Un representante de los estudiantes al Consejo Directivo
- Un representante de los graduados al Consejo Directivo
- Un representante de los profesores al Consejo Directivo



www.intenalco.edu.co



### INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD



#### Funciones del comité de aseguramiento de la calidad institucional. (Artículo 19).

- Aprobar el informe del proceso de autoevaluación institucional y de los programas con fines de obtención de concepto positivo de condiciones institucionales y de renovación de registro calificado, o de acreditación institucional y de programas académicos.
- Aprobar el plan de mejoramiento y fortalecimiento institucional producto del proceso de autoevaluación.
- Socializar los resultados del proceso de autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento y fortalecimiento en la comunidad universitaria.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



### Resultado del Proceso de Autoevaluación



Condición	% de cumplimiento	Juicio de la condición
Selección y evaluación de estudiantes y profesores	88%	Se cumple en alto grado
Estructura administrativa y académica	84%	Se cumple en alto grado
Cultura de la autoevaluación	92%	Se cumple plenamente
Programa de graduados	70%	Se cumple aceptablemente
Modelo de bienestar	82%	Se cumple en alto grado
Recursos suficientes para el cumplimiento de las metas	84%	Se cumple en alto grado

Se cumple en alto grado  
83%



[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



### Acciones de Mejoramiento y Fortalecimiento



Condición	Acciones de mejora	Acciones de fortalecimiento
Selección y evaluación de estudiantes y profesores	6	2
Estructura administrativa y académica	15	4
Cultura de la autoevaluación	1	1
Programa de graduados	11	2
Modelo de bienestar	4	2
Recursos suficientes para el cumplimiento de las metas	10	4
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>15</b>

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



### INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD

#### TAREAS ACTUALES

- Elaboración del plan de mejoramiento y fortalecimiento.
- Articulación de plan de mejoramiento y fortalecimiento con el plan de desarrollo institucional.
- Ajuste del documento maestro de condiciones institucionales de calidad.
- Enlace del documento maestro con el micrositio institucional.
- Cargue de la información en plataforma SACES.



[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



### INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD

#### TAREAS POSTERIORES

- Socialización de resultados con la comunidad académica.
- Respuesta a solicitud de completitud por parte del MEN
- Preparación de la visita de pares.
- Simulacro de visita de pares colaborativos
- Atención visita de pares externos
- Análisis y comentarios al informe de pares.

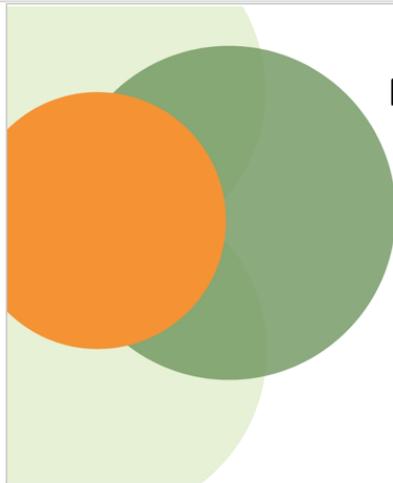


[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)

Terminada la presentación no se presentaron observaciones ni comentarios.

## 5.2. INFORME DE INVESTIGACIÓN

*El señor rector solicita al Consejo Directivo que se permita la participación del Dr. **Nelson Enrique Barrios Jara** para la presentación del siguiente tema, el consejo permite el ingreso del funcionario, se adjunta presentación como parte integral del acta.*



## PLAN DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN

### PLAN DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN



www.intenalco.edu.co

*Estrategias, Acciones y Proyecciones  
para el fortalecimiento Institucional  
de la Investigación*

### ¿Por qué?

Es necesario consolidar espacios que aborden y desarrollen problemas y necesidades a partir de la interdisciplinar y la transdisciplinariedad, cuyos productos generen ciencia, tecnología e innovación en el marco de procesos de investigación rigurosos.

www.intenalco.edu.co



## De la Comprensión a la Aplicación del Conocimiento



### Objetivo General

Desarrollar una ruta que permita mejores capacidades en investigación, a partir de la creación de un sistema de investigación en (ID+I) que consoliden a la institución como centro de investigación y pensamiento en problemáticas a nivel regional y nacional con relación directa a los programas de estudio.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA



### Objetivos Específicos:

- Consolidar los órganos investigativos: grupos, líneas, sublíneas, semilleros, capacidades mejoradas e ingreso a escalafón en bases de Minciencias.
- Fortalecer del desarrollo curricular para la investigación que lleve al mejoramiento en competencias investigativas en todos los núcleos de formación y áreas de los programas de la institución.
- Establecimiento del plan de socialización y movilización del conocimiento, que lleve a consolidar artículos indexados y emisión de medios de difusión académica y científica para la difusión de resultados relacionados con los programas y proyectos de la institución.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



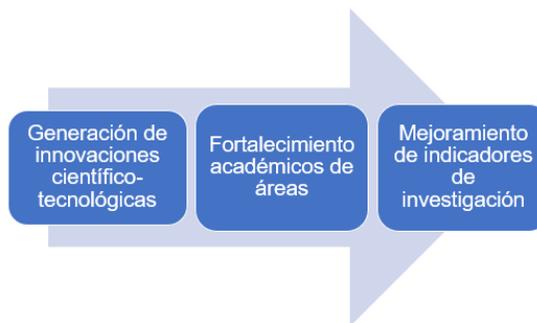
**Principios**

- Interdisciplinariedad: Se asume los problemas a investigar desde un paradigma constructivista y complejo, que estudia la realidad del entorno como proceso evolutivo susceptible de transformación, articula conocimientos para consolidar una comunidad científica
- Planeación: Toda actividad de investigación está enmarcado dentro del Plan de Investigación y todas las instancias coadyuvan de acuerdo con sus responsabilidades para el alcance de los proyectos
- Contextualización todo proceso de investigación atiende a la solución de las problemáticas regionales, nacionales e internacionales, garantizando el aporte particular de cada disciplina y campo de conocimiento con alto rigor metodológico, intelectual y ético, logrando con ello la consolidación del sistema como elemento misional de la institución.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



**Alcances**



[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



**Eje 1.**

**Consolidación de Órganos de Investigación**

- Diseño de proyectos de investigación por unidad académica bajo perspectiva plurianual
- Consolidación de líneas institucionales, relacionamiento con redes nacionales e internacionales
- Construcción de lineamientos y aprobación del Comité de Ética de investigación
- Consolidación de semilleros, fortalecimiento de rutas, procesos de visibilización nacional
- Construcción del Sistema de Investigación INTENALCO; el seguimiento a productos, proyectos, indicadores internos de producción científica.
- Creación del Sistema de convocatorias internas y externas y diseño del plan de incentivos de investigación
- Armonización y fortalecimiento de líneas, programas y necesidades del territorio; articulación al anillo de innovación de la región
- Consolidación de espacios y jornadas de capacitación y divulgación de información
- Gestión de convenios interinstitucionales alianzas PP- Universidades, Centros de Investigación.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



Eje 2.

**Fortalecimiento del Desarrollo Curricular en Perspectiva de la Investigación:**

- Diagnóstico en relación con competencias investigativas en los programas
- Construcción de lineamientos epistemológicos para la investigación
- Construcción de criterios inter, trans y multidisciplinariedad en proyectos
- Determinación de necesidades del territorio y relaciones con los programas
- Retroalimentación curricular de las competencias CT en cada programa
- Formación académica en diseños metodológicos
- Formación académica en la formulación transdisciplinaria de proyectos
- Consolidación de la política de desarrollo curricular orientada a investigación
- Redefinición de syllabus orientados a investigación, obedeciendo a competencias institucionales y necesidades locales y regionales
- Incorporación del componente investigativo al modelo pedagógico de la universidad.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



Eje 3.

**Establecimiento del Plan Editorial y de Comunicación Científica:**

- Diagnóstico y fortalecimiento de recursos electrónicos de alto contenido científico
- Fortalecimiento de las capacidades en acceso y uso a bases científicas de información
- Formación en producción científica indexada / arbitrada.
- Formación en producción científica OJS -Open Journal System, SJR [Scimago Journal & Country Rank](#), [Publindex](#).
- Articulación de la producción científica al anillo de innovación de la región
- Fortalecimiento de mecanismos para acceso a revistas científicas
- Formación Bibliometría, [webmetria](#), [cienciometria](#), fortalecimiento de capacidades
- Concreción de política de publicación institucional
- Consolidación de espacios de divulgación de información de medios internos

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



## Grupos y líneas de Investigación

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



Grupo	Objetivo	Miembros	Avances	Retos
GIMERCONT	Estudiar y formular problemas y estrategias para John Jairo Cortes		Estudio sobre Evento	27
Grupo de fortalecimiento del desempeño profesional de Janeth Peña			impacto de septiembre	
investigación de estudiantes con contrato de aprendizaje de los Edilberto Álvarez			egresados. Seguimiento a	
mercadeo y programas técnicos profesionales en Procesos García			(2020)	objetivos
contabilidad de mercadeo, Costos y Contabilidad de Verónica Romero				
Lider Jair Rojas	INTENALCO en las empresas del valle del cauca.	del Jacqueline Montoya		
<b>Líneas de Investigación</b>				
<b>Líder</b>				
Estudios sobre problemáticas Contables en empresas y su mejoramiento.			John Jairo Cortez	
Problemáticas en Mercado en relación a Servicio al Cliente, Publicidad y Ventas.			Janeth Peña	

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



Grupo	Objetivo	Miembros	Avances	Retos
Grupo de Realizar estudios de Pedro Nel Beitia			Se hizo el estudio	Realizar Impacto
Investigación en procesos en Luis Fernando Díaz			sobre impacto de	de egresados en
Seguridad y Salud seguridad y salud Jacqueline Sepúlveda			egresados. (2020)	sector empresarial
en el trabajo en el trabajo Eduardo Corrales				(2023)
Lider: José Jairo Vergara		William Valencia Alejandro Martínez Javier Cifuentes		
<b>Líneas de Investigación</b>				
<b>Líder</b>				
Relaciones entre el ausentismo laboral y el desarrollo socioeconómico de las empresas			Alejandro Martínez	
Estudio de problemáticas relacionadas con métodos de trabajo seguro y Diseño de alternativas de solución.			Javier Cifuentes	

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



Grupo	Objetivo	Miembros	Avances	Retos
Ética Y	Determinar el Impacto	Andrés Felipe	Documentos de trabajo	Desarrollo de Plan
Emprendimiento DOBLEE	de la ética en Mejía		sobre el objeto de	de Trabajo
William Sánchez	emprendimientos de la comunidad Intenalquina	Edgar Rubio Gisel López	investigación.	
Liévano		Harrison Sánchez Zaida Barón		
<b>Líneas de Investigación</b>				
<b>Líder</b>				
Estudios para el mejoramiento del sector empresarial desde la perspectiva de la ética				Gisel López
Problemáticas y alternativas de solución en la Productividad en las Organizaciones				Harrison Sánchez

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



POLITICA DE ÉTICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD  
CIENTÍFICA DE INTENALCO

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)

**Sistema de Integridad Científico-Tecnológica**

INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR adoptará un sistema de integridad científico-tecnológica que garantice las condiciones de denuncia, investigación, seguimiento y sanción, para este caso se instaura un comité de Bioética a nivel institucional el cual se liderará desde la vicerrectoría académica, el comité se integrará por:

- ✓ El vicerrector académico o su delegado
- ✓ Un director de programa por espacio de máximo dos años
- ✓ Un docente investigador de cada programa académico elegidos entre ellos mismos
- ✓ Un estudiante de últimos semestres con experiencia en investigación, elegido por los mismos estudiantes.
- ✓ El coordinador de investigación de carretas técnicas y tecnológicas por ciclos o quien haga sus veces.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



**Funciones del Comité de Bioética**

Emitir los informes solicitados por investigadores e instituciones sobre proyectos o trabajos de investigación que impliquen estudios de alto riesgo, utilización de datos personales, trabajos con muestras biológicas de origen humano o animal.

Evaluar la factibilidad de un proyecto cuando implique riesgos desde el punto de vista bioético ponderando su valor social y científico.

Determinar los formatos, documentos y procedimientos para la obtención del consentimiento informado, el balance de riesgos y beneficios en investigaciones y otros aspectos metodológicos, éticos y legales.

Velar por el desarrollo ético de los proyectos de investigación hasta su finalización y publicación.

Velar por el cumplimiento de buenas prácticas de investigación a nivel institucional y gestionar los conflictos y expedientes que su incumplimiento genere.

Velar por el empleo de procedimientos que permitan asegurar la trazabilidad de las en todas las investigaciones, máxime cuando se desarrollen procesos con población menor de edad, población vulnerable, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación de protección de datos.

Promover el debate en su ámbito de competencias sobre cuestiones bioéticas de interés general.

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)

*Terminada la presentación se presentaron los siguientes comentarios.*

*Interviene el representante de los Ex Rectores solicitando que se presente con conceptualización muy*



clara entre la naturaleza de la investigación en una Institución Técnica profesional, y que no se presente dudas con los pares académicos o posturas equivocadas por lo pares académicos o por la misma comunidad académica evaluada y esto en que sentido, cuales son los criterios de referencia para generar investigación en instituciones de este carácter, Interviene el Representante de las Directivas Académicas cual es el criterio para la conformación del comité de bioética y si lo hay, porque el nombre de bioética y no ética simplemente. Responde el Dr. **Nelson Enrique Barrios Jara**, como objeto de investigación se debe tener en cuenta los elementos que conforman el programa técnico, y este debe ser le foco que lo lleve resolver situaciones que estén en el entorno y nuestro contexto debe ser el cual va hacer impactado y esto siempre bajo el criterio que es sobre ciclos propedéuticos. Hay una relación entre la ética y la Bioética con las correspondientes diferencias, las consideraciones que se tienen en los parámetros de ética en los grupos de investigación nos solo se habla de ética de persona a persona sino del grupo de investigación con todo lo que le vive.

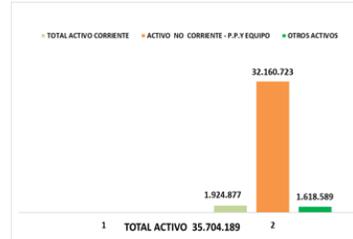
No se presentaron más comentarios

### 5.3. INFORME FINANCIERO

El señor rector solicita al Consejo Directivo que se permita la participación del Vicerrector Administrativo y Financiero para la presentación del siguiente tema, el consejo permite el ingreso del Dr. Fernando Yarpaz para la respectiva presentación se adjunta la presentación como parte integral del acta.



# COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS A JULIO 31 2023 EN MILES DE PESOS



[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)

## CLASIFICACION DE ACTIVOS

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO	373.133
Caja Menor	5.000
BANCOS	369.133
DEUDORES	1.551.744
Servicios Educativos	1.332.498
Anticipo o Saldo a Favor por los puestos	219.246
Otras Ctas por Cobrar	0
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.924.877</b>

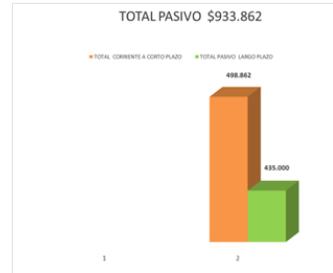
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	32.160.723
Terrenos	2.323.606
Construcciones en Curso	13.065.822
Edificios	16.346.105
Redes, Líneas y Cables	157.225
Máquina y Equipo	26.654
Muebles y Enseres	1.041.172
Equipo de Comunicaciones y Computo	1.571.669
Equipo de Transporte	174.251
Depreciación, Deterioro Acumulado	-2.745.984

OTROS ACTIVOS	
Bienes Históricos y Culturales	5.697
Bienes y Serv. Pag. y Anticipado	54.875
Artículos	1.177.746
Recursos Entregados en Admón	251.087
Intangibles	220.481
Intangibles	-101.257
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.618.589</b>

[www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co)



### COMPOSICIÓN DE PASIVOS A JULIO 31 2023 EN MILES DE PESOS



www.intenalco.edu.co

### CLASIFICACION DE PASIVOS

PASIVO CORRIENTE		
<b>A CORTO PLAZO</b>		
Proveedores	22.350	4%
Reservas a Favor de Terceros	8.355	2%
Depositos de Retención	69.090	13%
Revoluciones en la Fuente por pagar	30.261	6%
Otros Ctas por Pagar	7.873	2%
Reserva para los Ejercicios	363.890	73%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>498.862</b>	<b>100%</b>

PASIVO NO CORRIENTE		
<b>A LARGO PLAZO</b>		
Otros Proveedores	435.000	
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>435.000</b>	<b>100%</b>

www.intenalco.edu.co



### PATRIMONIO

PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
Capital Fiscal	17.524.852	50%
Resultado Ejercicios Anteriores	16.690.782	48%
Superávit o Déficit del Ejercicio	554.693	2%
<b>TOTAL PATRIMONIO PUBLICO</b>	<b>34.770.327</b>	<b>100%</b>

www.intenalco.edu.co



## ESTADO DE RESULTADO

www.intenalco.edu.co



### INGRESOS

<i>INGRESOS</i>	SUBTOTALES	SUBTOTALES	%
<b>Servicios Educativos</b>		<b>3.037.683</b>	<b>33,43</b>
Venta de Servicios Recursos Administrados	3.037.683		
<b>Operaciones Interinstitucionales</b>		<b>6.049.590</b>	<b>66,57</b>
Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos	2.907.437		
Inversiones	3.073.482		
Operaciones Sin Flujo de Efectivo	68.671		
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.087.274</b>	<b>100,00</b>

www.intenalco.edu.co



### GASTOS

<i>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</i>			
<b>Servicios Educativos</b>		<b>7.464.477</b>	<b>87,48</b>
Sueldos y Salarios	3.444.695		
Contribuciones Efectivas	568.641		
Aportes sobre la Nómina	52.156		
Prestaciones Sociales	703.555		
Gastos Generales	2.582.310		
Impuestos -Contribuciones	113.120		
<b>Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones</b>		<b>533.285</b>	<b>6,25</b>
Depreciaciones	402.640		
Amortizaciones	130.645		
Operaciones Interinstitucionales	225	225	0,00
Otros Gastos		534.590	6,27
Otros Gastos Financieros	195.419		
Devoluciones - descuentos en ventas servicios edu	2.370		
Costos y gastos servicios Educativos	336.801		
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>8.532.579</b>	<b>100,00</b>
<b>SUPERAVITO DEFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 554.695</b>	<b>6,10</b>

www.intenalco.edu.co

Terminada la presentación no se presentaron observaciones ni comentarios.



#### **5.4. INFORME DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO:**

El señor Rector Informa que para este proceso se presentaron dos docentes candidatos, el trámite de inscripción se surtió sin ningún problema y se esta a la espera que se surtan las elecciones y así poder cumplir con lo reglamentado.

#### **5.5. INFORME DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES AL CONSEJO ACADÉMICO.**

Para estos estamentos se inscribieron un candidato para cada representación, ya se está en el alistamiento de todo lo concerniente a las elecciones y cubrir estas vacantes dentro del consejo académico de la institución

#### **6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE ACUERDO “PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD**

El señor Rector solicita a los consejeros que se permita la participación en este punto al jefe planeación al Dr. Jorge Eduardo Martínez, la solicitud fue aprobada.

Se adjunta presentación como parte integral del acta.



ACUERDO **XXX**  
DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2023 DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI INTENALCO

El Consejo Directivo de INTENALCO Educación Superior, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria y establece que las Instituciones de Educación Superior tienen la potestad de darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos;

Que el artículo 124 del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2028 estableció el fortalecimiento financiero de las IES públicas con el fin de mejorar sus condiciones de calidad y, por lo tanto, el Ministerio de Educación Nacional como entidad líder del sector dispuso \$300.000 millones para la financiación de proyectos de inversión,

La distribución de los recursos adicionales para inversión contempló la evaluación de mecanismos y criterios que atenderían los principios del Plan Nacional de Desarrollo, así como en los propósitos establecidos en el mediano plazo para la educación superior pública, avanzando en la construcción de una batería de indicadores que permite valorar la gestión, el desempeño de las instituciones en diferentes aspectos y su heterogeneidad.

Que a partir del reporte realizado por las IES en los sistemas de información oficiales del sector, se construyó un índice sintético integrado por cinco componentes orientados a reconocer la apuesta de las IES públicas en la transformación de las condiciones sociales en los territorios. Se emplearon indicadores relacionados con el fortalecimiento de las capacidades requeridas para ampliar las oportunidades de tránsito hacia la educación superior, así como, las posibilidades crecientes de las instituciones para mejorar la presencia y oferta de programas académicos en las regiones, pero a la vez, reconociendo las medidas que le apuntan a garantizar el bienestar, la permanencia, graduación de los estudiantes, en condiciones de calidad y finalmente atender la emergencia económica, social y ecológica declarada en algunos territorios.

Que una vez aplicada la metodología de distribución para la asignación de los \$300.000 millones adicionales destinados a financiar los Planes de Fomento a la Calidad (PFC) 2023 a las 64 IES públicas del país, se estableció que a el Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez le corresponden **Doce Mil Sesenta y Nueve Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M.Cta.** (\$2.069.277.924).

Que, por tanto, para elaborar el Plan de Fomento a la Calidad 2023, la institución debe seguir los lineamientos establecidos en la nueva guía de formulación y formato en Excel (anexos a la presente comunicación). La guía contiene las líneas de inversión definidas para la formulación de los proyectos en esta vigencia, así: 1) Bienestar, Permanencia y Graduación en la Educación Superior; 2) Formación, Capacitación y Desarrollo Docente; 3) Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica; 4) Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad; 5) Fortalecimiento de IES públicas en zonas declaradas en emergencia económica, social y ecológica para la atención de desastres naturales, antrópicos y por cambio climático.

Que de acuerdo a las necesidades institucionales contempladas en el plan estratégico institucional vigente hasta 2023, las directivas de INTENALCO EDUCACION definieron financiar los siguientes proyectos de inversión a través de los recursos adicionales del PFC 2023

Nº	Línea de Inversión	Nombre del Proyecto	Recursos PFC 2023
1	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adecuación, mejoramiento y dotación de infraestructura física y tecnológica	\$2.069.277.924
			\$2.069.277.924

Que una vez revisado desde lo técnico y metodológico el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2023 el Ministerio de Educación Nacional a través del radicado 2023-EE-207704 emitió concepto técnico favorable para que el plan sea presentado al Consejo Directivo para su aprobación por valor de **Doce Mil Sesenta y Nueve Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M.Cta.** (\$2.069.277.924).

Que el día 20 de septiembre en sesión ordinaria del consejo directivo se somete a aprobación el plan de fomento a la calidad 2023 de INTENALCO EDUCACION SUPERIOR,

Que, en consecuencia, de lo anterior, el Consejo Directivo,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Fomento de Calidad – PFC 2023 del Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez por valor de **Doce Mil Sesenta y Nueve Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M.Cta.** (\$2.069.277.924); Dicho Plan y sus Anexos, hacen parte integral de este acto Administrativo y del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del XXX de septiembre del 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los proyectos a financiar se relacionan en el cuadro siguiente

Nº	Línea de Inversión	Nombre del Proyecto	Recursos PFC 2023
1	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Adecuación, mejoramiento y dotación de infraestructura física y tecnológica	\$2.069.277.924
			\$2.069.277.924

ARTÍCULO TERCERO El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y aprobación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de septiembre del 2023

MARIA FERNANDA POLANIA

PRESIDENTE

IVAN ORLANDO GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL

Se concluye que plan de fomento ya esté aprobado por el Ministerio de Educación Superior y se está próximo de establecer de el proceso de contratación para la ejecución de los recursos, así mismo que se espera que se surta la liberación de los recursos para continuar con dicho proceso.

Terminada la presentación no se presentaron observaciones ni comentarios

Se adjunta votación de aprobación del plan de fomento

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
<b>Doctora María Fernanda Polania</b>	X	0	0	0
<b>Delegado Presidencia de la República (vacante)</b>	0	0	0	0
<b>Doctora LILIA MARÍE PATIÑO</b>	0	0	0	0
<b>Doctor Hernán González</b>	X	0	0	0
<b>Doctor LUIS E. CAICEDO</b>	X	0	0	0



Doctor José Bernardino Hernández	X	0	0	0
Doctor Pedro Nel Beitía	X	0	0	0
Doctor EDWIN JULIÁN QUINTERO CRUZ	0	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0
Total, votos	6	0	0	0

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Representante de los Exrectores solicita al Honorable consejo que se pueda hacer una revisión y modificación al cronograma establecido el acuerdo 010, **Por medio del cual se convoca y reglamenta la consulta para cargo de Rector del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR**, por cuanto que para la fecha del 17 de noviembre de 2023 de la sesión extraordinaria el consejero no se encontraría en el país, así mismo es algo que le hizo saber el Representante del sector Productivo que por cuestiones de agenda para esa fecha le sería imposible asistir, ya que dentro de esa fecha se presentan dos actividades propias del comité electoral, la primera es la verificación de requisitos (asignación de 3 días dentro del cronograma) se propone que sea solo en dos (2) días 10 y 11 de noviembre y la segunda que se refiere a la solución de impugnaciones y recursos de segunda instancia igual esto es de tres días.

La propuesta final para que se presente la modificación en cronograma para la consulta para el cargo del Rector es la siguiente:

Radicación de Observaciones y Reclamaciones del proceso de inscripción.	Del 17 al 19 de octubre del 2023 de 8 am a 12m y 2 pm a 6 pm. Presencial o correo electrónico <a href="mailto:atencionalciudadano@intenalco.edu.co">atencionalciudadano@intenalco.edu.co</a>	ATENCIÓN AL CIUDADANO
Respuesta Observaciones y Reclamaciones del proceso de inscripción.	Del 20 al 23 de octubre de 2023 de 8 am a 12m y 2pm a 6 pm. Presencial o por correo electrónico.	COMITÉ ELECTORAL SECRETARÍA GENERAL



<b>Publicación de lista definitiva de Admitidos.</b>	<b>24 de octubre de 2023</b>	SECRETARÍA GENERAL
<b>Socialización plan de gobierno de los Admitidos ante la comunidad Institucional.</b>	<b>25 y 26 de octubre al del 2023.</b>	CANDIDATOS Y CONSEJEROS VEEDORES
<b>Designación y notificación de jurados y delegados para las mesas de votación y delegado para la verificación de los escrutinios en sesión ordinaria o extraordinaria del Consejo Directivo</b>	<b>26 de octubre del 2023.</b>	CONSEJO DIRECTIVO.
<b>Realización de consulta por estamento en la Biblioteca "Jesús Medina Cortés".</b>	<b>30 de octubre del 2023.</b> <b>Jornada mañana 08:00 a.m. – 12:00 p.m.</b> <b>Jornada tarde 01:00 p.m. – 05:00 p.m.</b> <b>Jornada noche 06:00 p.m. – 08:30 p.m.</b>	JURADOS, SECRETARÍA GENERAL Y CONSEJEROS VEEDORES
<b>Publicación de resultados</b>	<b>30 de octubre del 2023.</b>	SECRETARÍA GENERAL Y CONSEJEROS VEEDORES.
<b>Impugnación y recursos</b>	<b>31 de octubre y <u>1</u> de noviembre de 2023 de 8 am a 12m y de 2 pm a 6 pm.</b> <b>Presencial o correo electrónico.</b> <b><a href="mailto:atencionalciudadano@intenalco.edu.co">atencionalciudadano@intenalco.edu.co</a></b>	ANTE COMITÉ ELECTORAL



Resolución de impugnaciones y reclamaciones primera instancia.	02 al 03 de noviembre del 2023. Presencial o correo electrónico.	COMITÉ ELECTORAL
Radicación de impugnación y recursos en segunda instancia	7 de noviembre del 2023. De 8 am a 12m y de 2pm a 6 pm. Presencial o correo electrónico. <a href="mailto:atencionalciudadano@intenalco.edu.co">atencionalciudadano@intenalco.edu.co</a>	ATENCIÓN AL CIUDADANO
Sesión extraordinaria del Consejo Directivo para resolver en segunda instancia impugnaciones y reclamaciones.	10 de noviembre del 2023.	CONSEJO DIRECTIVO
Publicación de la terna.	14 de noviembre del 2023	SECRETARÍA GENERAL Y COMITÉ ELECTORAL
Entrevista de los candidatos para designación del Rector (Reunión Extraordinaria)	15 de noviembre del 2023	CONSEJO DIRECTIVO
Designación del Rector	15 de noviembre de 2023	CONSEJO DIRECTIVO

Se adjunta votación de la propuesta de la modificación del cronograma del acuerdo 010 del 11 de septiembre de 2023.

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
Doctora María Fernanda Polania	X	0	0	0
Delegado Presidencia de la República (vacante)	0	0	0	0
Doctora LILIA MARÍE PATIÑO	0	0	0	0
Doctor Hernán González	X	0	0	0
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor José Bernardino Hernández	X	0	0	0
Doctor Pedro Nel Beitia	X	0	0	0
Doctor EDWIN JULIÁN QUINTERO CRUZ	0	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0



Total, votos

6

0

0

0

El representante de los Ex rectores menciona que se hace necesario la aprobación del plan de desarrollo para presentar las condiciones institucionales, para sea tenido en cuenta para la próxima sesión.

No se presentaron más proposiciones y varios.

*La señora presidente proviene a dar por terminada la sesión del día miércoles veinte (20) de septiembre de 2023 siendo las 12:45 de la tarde.*

MARÍA FERNANDA POLANIA	Presidente	Original Firmado	IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO	Secretario General	Original Firmado	
Nombre	Cargo		Nombre	Cargo	Firma	
Anexos	Si X	No	Como parte integral del acta			